



Profesionales financieros y Servicios de Protección al Adulto



Partnering to Protect

Un equipo, una meta.

Los profesionales financieros son socios esenciales y valiosos de Servicios de Protección al Adulto (Adult Protective Services o APS en inglés) en lo que respecta a proteger y garantizar la seguridad financiera de los adultos vulnerables en Texas. La explotación financiera amenaza los bienes, las opciones de atención médica, el transporte y la capacidad de los adultos vulnerables de vivir en su propio hogar. Nuestra meta compartida es hallar soluciones para los adultos que experimentan explotación financiera, de tal manera de preservar sus activos. Logramos los mejores resultados cuando APS y los profesionales financieros trabajan hombro a hombro para ayudar a las personas que servimos.

Acerca de APS

Servicios de Protección al Adulto es una división del Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Texas (DFPS, por sus siglas en inglés). Atendemos a los texanos que viven en la comunidad, que son mayores de 65 años o entre 18 y 64 años con una discapacidad que afecta sustancialmente la posibilidad de llevar una vida independiente. APS investiga las denuncias cuando alguien que pertenece a uno de estos grupos presuntamente es víctima de maltrato, negligencia o explotación financiera.

Cuando la investigación confirma la denuncia, APS puede suministrar o coordinar estos servicios para reparar o prevenir daños mayores.

Cómo hacer un reporte a APS

Denuncie las situaciones de presunto maltrato, negligencia, descuido personal o explotación financiera llamando a la línea directa de Texas al 1-800-252-5400. En las situaciones que no sean urgentes, puede hacer la denuncia en línea en txabusehotline.org.

Brinde la mayor cantidad de detalles posibles y un número de teléfono para que APS llame y formule preguntas de seguimiento.

La ley estatal exige que toda persona debe informar al DFPS las situaciones de presunto maltrato, negligencia o explotación financiera de adultos mayores o personas con discapacidad. La ley de Texas exime de responsabilidad civil y penal a quienes actúen de buena fe. Adicionalmente, el Código de Finanzas de Texas brinda inmunidad específica a las instituciones financieras que informen sobre explotación financiera.

El programa de Admisión Estatal (SWI, por sus siglas en inglés) del DFPS opera la línea directa y el sitio web. Si los alegatos cumplen con los criterios de investigación de APS, el SWI asigna una prioridad que se fundamenta en la gravedad de la situación y la transmite a una oficina local

.....
La explotación financiera amenaza los bienes, las opciones de atención médica, el transporte y la capacidad de los adultos vulnerables de vivir en su propio hogar.
.....

de APS, donde un trabajador social inicia la investigación. El trabajador social utiliza la prioridad para determinar con qué rapidez atender al cliente.

Señales de explotación financiera

- Un adulto mayor llega al banco con un pariente que tiene un poder notarial y que al parecer toma las decisiones sin consultar al cliente o influye en sus decisiones no precisamente en su mejor interés.
- Un cliente quizás esté en capacidad de tomar decisiones, pero está en estado de descuido por el uso indebido de sus recursos por parte del cuidador.
- Los activos de un cliente desaparecen rápidamente de manera inusual.
- Situaciones o transacciones que no "se ven bien".

Funciones y responsabilidades de APS

- APS investiga los casos de presunta explotación financiera que involucran a un pariente, cuidador del cliente o alguien relacionado con el cliente.
- APS examina los registros financieros y la información de la cuenta bancaria del cliente como parte de la investigación sobre la presunta explotación financiera.
- APS determina si el cliente está en capacidad de tomar decisiones y procura un recurso de amparo ante los tribunales, de ser necesario.
- En un caso de explotación financiera, APS trabaja con los empleados bancarios para asistir en la investigación que lleve a cabo el banco, a solicitud.
- APS solicita a los profesionales financieros abstenerse de realizar las transacciones, cuando sea necesario, para proteger los activos de los clientes.

Acerca de APS

- Los adultos que están en capacidad de tomar decisiones y que no son víctimas de maltrato, negligencia o explotación financiera tienen derecho a invertir su dinero como les plazca, aunque sus decisiones financieras no sean las más acertadas.
- APS no investiga los casos de estafa o fraude. No obstante, APS sí investigará y prestará servicios si la pérdida financiera ocasiona descuido personal.
- Los clientes de APS que están en capacidad de tomar decisiones tienen derecho a rechazar los servicios, tales como la administración del dinero. Sin embargo,

la investigación no es opcional. APS debe continuar la investigación, independientemente de que el cliente coopere o no.

- APS no funciona como tutor. Si el cliente necesita un tutor, APS busca algún pariente o lo remite a otros organismos.

Oportunidades para trabajar juntos

- **Establecer puntos de contacto y canales claros de comunicación.** APS acoge la oportunidad de forjar vínculos con los profesionales financieros para fomentar la confianza y las comunicaciones eficaces.
- **Compartir información.** La ley de Texas permite a los profesionales financieros revelar a los trabajadores sociales de APS la información financiera de un cliente como parte de la investigación en relación con la explotación financiera.
- **Ampliar las oportunidades de capacitación.** Juntos, los profesionales financieros y APS pueden desarrollar oportunidades de capacitación conjunta, como sesiones de aprendizaje a la hora del almuerzo y reuniones con los organismos del orden público, los jueces y los fiscales de distrito. La capacitación puede incluir consejos útiles para apoyar a los adultos vulnerables, tales como saber utilizar el internet y gestionar contraseñas o aprender cómo identificar, abordar y prevenir la explotación financiera.
- **Ejecutar retenciones de transacciones.** Los profesionales financieros pueden ejecutar retenciones de transacciones u otros mecanismos autorizados si detectan que los activos van disminuyendo rápidamente.
- **Trabajar con APS en una investigación de explotación financiera.** Por ejemplo: explicar quién fue al banco con el cliente, la información de la cuenta bancaria del cliente y cuál profesional financiero sospecha de explotación financiera.
- **Actuar si hay preocupaciones.** Si sospecha explotación financiera, puede rehusarse a cumplir con un poder notarial y luego denunciar el caso por la línea directa de Texas.

Comuníquese con la oficina de APS en su localidad

Para más información, visite el sitio web
PartneringToProtect.org.

